



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



IES EL GRAO
VALENCIA

C/ Escalante nº 9 46011 Valencia

Teléfono: 961.206.030

E-mail: 46015290@gva.es

<https://portal.edu.gva.es/ieselgrao>

BANCO DE LIBROS

IES EL GRAO

CURSO 2024-25

Yo _____,
Padre/madre/tutor/a legal del alumno/a _____ del
curso _____ me comprometo a conservar el lote de libros de texto recibido
para el curso escolar 2024-25.

En consecuencia:

Forraré o repondré los forros o cubiertas protectoras de todos los libros.
Las actividades las realizaré **en la libreta** de la asignatura correspondiente.

No los subrayaré con bolígrafo, marcador, ni los pintaré ni rayaré.

No dibujaré en ellos

No rasgaré las hojas, ni las cubiertas, ni las arrancaré

Me doy por enterado/a de que para el curso 2024-25 recibiré, dentro del *Banco de Libros*, un lote de libros de texto en las mismas condiciones que los devueltos por mí en el presente curso 2024-25.

Así mismo, me doy por enterado/a de las obligaciones del alumnado participante establecidas en el artículo 10 de la *ORDEN 26/2016, de 13 de junio, DOGV 7806/15.06.2016* que regula el funcionamiento de los Bancos de Libros.

Artículo 10. Obligaciones del alumnado participante

- 1. El alumnado participante en el banco de libros queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de **reintegrarlos en el centro**, una vez finalizado el curso escolar o en el momento en que cause baja en el centro.*
- 2. El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de **reponer el material deteriorado o extraviado**.*

Firma del Padre/Madre/Tutor/a legal:

València, de _____ de 2024